



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
www.munipadreabad.gob.pe

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 154-2023-MPPA-A

Aguaytía, 24 de marzo del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD-AGUAYTÍA

VISTO:

El Expediente Interno N° 2986-2023; El Informe N° 032-2023-SGP-GPPyR-MPPA-A, de fecha 24 de marzo del 2023, Carta N° 488-2023-GPPyR-MPPA-A, de fecha 24 de marzo del 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que conforme al Artículo 194° de la constitución política del estado, modificado por la ley 303005- ley de reforma constitucional de fecha 10 de marzo del 2015, en concordancia con el Artículo II del título preliminar de la ley N°72972, ley orgánica de Municipalidades; los gobiernos locales gozan de autonomía Política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración y sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el numeral 50.1 del Artículo 50° del Decreto Legislativo N°1440 – Decreto Legislativo del sistema Nacional de Presupuesto Público, dispone que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad cuando provienen, entre otros, de los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente.

Que, el numeral 28.1 del Artículo 28° de la Directiva N° 005-2022-EF/50.01 aprobado según Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50, Directiva para la ejecución presupuestaria establece que la aprobación de la incorporación de mayores ingresos públicos, se realizan mediante resolución del Titular del Pliego; indicando en su numeral c), que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440.

Que, mediante Acuerdo de Consejo N° 022-2023-MPPA-A-SCO, de fecha 16/01/2023, y Resolución de Alcaldía N° 437-2022-MPPA-A se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Provincial de Padre Abad correspondiente al año fiscal 2023, por la suma de S/. 28'737,878.00 (Veintiocho Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Setenta y Ocho con 00/100 Soles).

Que, estando el Informe N° 054-2023- SGCyF-GAF-MPPA-A, de fecha 07 de marzo del 2023, de la Sub Gerencia de Contabilidad y Finanzas; Informe N° 0143-2023- GDSE- MPPA-A, de fecha 21 de marzo del 2023, de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico; Carta N° 400-2023-MPPA-A/GIO, de fecha 16 de marzo del 2023, de la Gerencia de Infraestructura y Obras, los cuales solicitan la incorporación presupuestal del saldo, por la suma de **S/ 43,352.00 (Cuarenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Dos con 00/100 Soles)**, en la Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados – Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por la suma de **20,136.00 (Veinte Mil Ciento Treinta y Seis con 00/100 Soles)**, en la Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados – Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal y por la suma de **S/. 6,803.00 (Seis Mil Ochocientos Tres con 00/100 Soles)**, en la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias – Rubro 13: Donaciones y Transferencias, tal como se muestra a continuación:

Que, mediante Informe N° 032-2023-SGP-GPPyR-MPPA-A, de fecha 24 de marzo del 2023, la Subgerente de Presupuesto, solicita la incorporación de Saldo Balance, mediante Nota de Modificación Presupuestal TIPO 002 –



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

www.munipadreabad.gob.pe

CREDITOS SUPLEMENTARIOS N°0000000052, N°0000000053, N°0000000058, en la Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados – Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por el monto de **S/. 43,352.00 (Cuarenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Dos con 00/100 Soles)**, en la Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados – Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal, por la suma de **20,136.00 (Veinte Mil Ciento Treinta y Seis con 00/100 Soles)**; en la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias – Rubro 13: Donaciones y Transferencias, por la suma de **S/. 6,803.00 (Seis Mil Ochocientos Tres con 00/100 Soles)**, conforme a propuesta que se detalla a continuación:

PROPUESTA DE INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FTE DE FTO CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

FTE. FTO CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES						
META	Prog.Ptal	ESP. GASTO	DETALLE	PIM	(+)	NUEVO PIM
0050	9002		CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN MARTIN, DEL CC.PP. DE SANTA ROSA, DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI		29,242.00	29,242.00
		2.6. 2.2. 4.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		29,242.00	29,242.00
0051	9002		CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MÚLTIPLES EN EL CASERÍO CHANCADORA DEL CENTRO POBLADO PREVISTO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI		14,110.00	14,110.00
		2.6. 2.2. 4.4	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - BIENES		14,110.00	14,110.00
TOTAL S/.					43,352.00	43,352.00

PROPUESTA DE INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FTE DE FTO – FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

FTE. FTO FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL						
META	Prog.Ptal	ESP. GASTO	DETALLE	PIM	(+)	NUEVO PIM
0054	0082		CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE NUEVA DELICIA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI		20,136.00	20,136.00
		2.6. 2.3. 5.5	COSTO DE CONSTRUCCION POR ADMINISTRACION DIRECTA - SERVICIOS		20,136.00	20,136.00
TOTAL S/.					20,136.00	20,136.00

PROPUESTA DE INCORPORACION PRESUPUESTAL EN LA FTE DE FTO – DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

FTE. FTO DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						
META	Prog.Ptal	ESP. GASTO	DETALLE	PIM	(+)	NUEVO PIM
0058	9002		MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO EN EL MANEJO DE CULTIVO DE BOLAINA (GUAZUMA CRINITA MART.) EN LA COMUNIDAD DE TARA HUACA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI		6,500.00	6,500.00
		2.6. 8.1. 4.2	GASTO POR COMPRA DE BIENES		6,500.00	6,500.00
		2.6. 8.1. 4.3	GASTO POR COMPRA DE BIENES		303.00	303.00
TOTAL S/.					6,803.00	6,803.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

www.munipadreabad.gob.pe

Que, mediante Carta N° 488-2023-GPPyR-MPPA-A, de fecha 24 de marzo del 2023; el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización; en el marco de lo señalado por la Subgerente de Presupuesto mediante Informe N° 032-2023-SGP-GPPyR-MPPA-A, de fecha 24 de marzo del 2023, solicita AUTORIZACION DE INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE TIPO DE MODIFICACION 002, por el monto de **S/. 70,291.00 (Setenta mil doscientos noventa y uno con 00/100 Soles)**, siendo distribuido conforme se precisa en el considerando anterior;

Que, mediante el proveído S/N, de fecha 24 de marzo del 2023; el Gerente Municipal autoriza se proceda con la emisión del acto resolutivo.

Estando a lo expuesto; y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - AUTORIZAR LA INCORPORACION DE SALDO BALANCE mediante Nota de Modificación TIPO 002 – CREDITOS SUPLEMENTARIOS N°0000000052, N°0000000053, N°0000000058, por el monto de **S/. 70,291.00 (Setenta mil doscientos noventa y uno con 00/100 Soles)**, distribuidos en las siguientes Fuentes de Financiamiento: -Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados – Rubro 18: Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, por el monto de **S/. 43,352.00 (Cuarenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Dos con 00/100 Soles)**; -Fuente de Financiamiento 5: Recursos Determinados – Rubro 07: Fondo de Compensación Municipal, por la suma de **20,136.00 (Veinte Mil Ciento Treinta y Seis con 00/100 Soles)**; -Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias – Rubro 13: Donaciones y Transferencias. y por la suma de **S/. 6,803.00 (Seis Mil Ochocientos Tres con 00/100 Soles)**; según el siguiente detalle:

INGRESOS:

PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
(A nivel de fuente de financiamiento)

5. CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

1.9	Saldo de Balance	
1.9.1	Saldo de Balance	
1.9.1.1	Saldo de Balance	
1.9.11.1	Saldo de Balance	
1.9.11.11	Saldo de Balance	S/. 43,352.00

TOTAL, INGRESO PLIEGO S/. 43,352.00

EGRESOS:

PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 2475564 CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE NUEVO SAN MARTIN, DEL CC.PP. DE SANTA ROSA, DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4000185 INSTALACION DE LOCAL COMUNAL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

(A nivel de categoría de gasto y genérica del gasto)

GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 29,242.00

TOTAL, EGRESO S/. 29,242.00



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

www.munipadreadab.gob.pe

EGRESOS:

PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
 PRODUCTO : 2477429 CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MÚLTIPLES EN EL CASERÍO CHANCADORA DEL CENTRO POBLADO PREVISTO DEL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4000185 INSTALACION DE LOCAL COMUNAL
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES

(A nivel de categoría de gasto y genérica del gasto)

GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 14,110.00

TOTAL, EGRESO S/. 14,110.00

INGRESOS:

PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
(A nivel de fuente de financiamiento)

5. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

1.9 Saldo de Balance
 1.9.1 Saldo de Balance
 1.9.1.1 Saldo de Balance
 1.9.11.1 Saldo de Balance
 1.9.11.11 Saldo de Balance S/. 20,136.00

TOTAL, INGRESO PLIEGO S/. 20,136.00

EGRESOS:

PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
 PRODUCTO : 2476301 CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE NUEVA DELICIA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 4000053 MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 5 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

(A nivel de categoría de gasto y genérica del gasto)

GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 20,136.00

TOTAL, EGRESO S/. 20,136.00

INGRESOS:

PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
(A nivel de fuente de financiamiento)

4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD

www.munipadreabad.gob.pe

1.9	Saldo de Balance	
1.9.1	Saldo de Balance	
1.9.1.1	Saldo de Balance	
1.9.11.1	Saldo de Balance	
1.9.11.11	Saldo de Balance	S/. 6,803.00

TOTAL, INGRESO PLIEGO **S/. 6,803.00**

EGRESOS:

PLIEGO : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
 CATEGORIA PRESUPUESTARIA : 0082 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO
 PRODUCTO : 2455212 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICO PRODUCTIVO EN EL MANEJO DE CULTIVO DE BOLAINA (GUAZUMA CRINITA MART.) EN LA COMUNIDAD DE TARA HUACA DEL DISTRITO DE PADRE ABAD - PROVINCIA DE PADRE ABAD - DEPARTAMENTO DE UCAYALI.
 ACTIVIDAD/ACCION/OBRA : 6000027 FORESTACION Y REFORESTACION
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO (A nivel de categoría de gasto y genérica del gasto) : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GASTOS DE CAPITAL

2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS S/. 6,803.00

TOTAL, EGRESO **S/. 6,803.00**

Artículo Segundo.- SUSTENTAR la presente Resolución, con las Notas de Modificación que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo Tercero. - ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal y demás unidades orgánicas de esta municipalidad.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD
 AGUAYTIA
 Econ. IVAN RONALD MENDOZA JARAMILLO
 ALCALDE PROVINCIAL